



DOI: <https://doi.org/10.23857/dc.v9i4.3604>

Ciencias Sociales y Políticas  
Artículo de Investigación

*La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las  
instituciones públicas del estado ecuatoriano*

*Citizen participation to strengthen anti-corruption mechanisms in public  
institutions of the Ecuadorian state*

*Participação cidadã para fortalecer mecanismos anticorrupção em instituições  
públicas do estado equatoriano*

Vanessa de Lourdes Castro-Vera <sup>I</sup>  
[vanessa.castrove@ug.edu.ec](mailto:vanessa.castrove@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0002-4070-0410>

Fernando Javier Salvatierra-Rodríguez <sup>II</sup>  
[fsalvatier@supercias.gob.ec](mailto:fsalvatier@supercias.gob.ec)  
<https://orcid.org/0009-0001-9407-1891>

Angie del Rocío Castro-Vera <sup>III</sup>  
[angie.castrov@ug.edu.ec](mailto:angie.castrov@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0000-0001-9976-9909>

Zoila Aurora Vera-Pacheco <sup>IV</sup>  
[zoila.verap@ug.edu.ec](mailto:zoila.verap@ug.edu.ec)  
<https://orcid.org/0009-0004-7422-9892>

**Correspondencia:** [vanessa.castrove@ug.edu.ec](mailto:vanessa.castrove@ug.edu.ec)

\***Recibido:** 29 de junio de 2023 \***Aceptado:** 12 de agosto de 2023 \* **Publicado:** 30 de septiembre de 2023

- I. Contadora Pública Autorizada, Magíster en Finanzas y Proyectos Corporativos, Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- II. Ingeniero Comercial, Diplomado en Contaduría Pública y Finanzas con Aplicación en Informática, Magíster en Finanzas, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Guayaquil, Ecuador.
- III. Médico, Magíster en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- IV. Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización Lengua Inglesa y Lingüística, Diploma Superior en Diseño Curricular por Competencia, Diplomado en Docencia Superior, Magister En Docencia Universitaria e Investigación Educativa, Universidad de Guayaquil, Ecuador.

## Resumen

La corrupción se ha considerado un tema tabú, por lo que sus estudios y análisis solo se generaban de manera superficial, sin indagar en mecanismos de solución. En este sentido, la participación ciudadana se puede transformar en un mecanismo efectivo para el control de la corrupción que se pueden presentar en las instituciones públicas ecuatorianas, las cuales se pueden hacer a través de sección participativa de manera presencial o por medio de la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Por lo cual, el objetivo general de la investigación es analizar la influencia de la participación ciudadana como mecanismo anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano. La metodología aplicada en la investigación se basó en un diseño bibliográficos con un tipo de investigación documental. La conclusión arrojó que la utilización de las TIC como instrumentos es una gran ventaja porque se permite abrir una ventana que busca resaltar el empoderamiento y la inclusión de las personas, pero sobre todo plasmar información y desarrollar comunicación que se transformará en conocimiento para las personas. No obstante, hay muchas barreras para la utilización de estas herramientas, como la falta de conocimiento en el uso de las mismas, así como de no poseer una infraestructura tecnológica acorde a nuestros tiempos. Sin embargo, a pesar de estas debilidades, las investigaciones respecto a este tema coinciden que la participación ciudadana en este tema permite lograr un mejor combate a la corrupción en las instituciones públicas.

**Palabras Claves:** Corrupción; Participación ciudadana; Tecnologías de la información y comunicación.

## Abstract

Corruption has been considered a taboo topic, so its studies and analyzes were only generated superficially, without investigating solution mechanisms. In this sense, citizen participation can be transformed into an effective mechanism to control corruption that can occur in Ecuadorian public institutions, which can be done through a participatory section in person or through the use of the new Information and Communication Technologies (ICT). Therefore, the general objective of the research is to analyze the influence of citizen participation as an anti-corruption mechanism in the public institutions of the Ecuadorian state. The methodology applied in the research was based on a bibliographic design with a type of documentary research. The conclusion showed that the use of ICT

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

as instruments is a great advantage because it allows opening a window that seeks to highlight the empowerment and inclusion of people, but above all to capture information and develop communication that will be transformed into knowledge for people. However, there are many barriers to the use of these tools, such as the lack of knowledge in their use, as well as not having a technological infrastructure in line with our times. However, despite these weaknesses, research on this topic agrees that citizen participation in this issue allows for a better fight against corruption in public institutions.

**Keywords:** Corruption; Citizen participation; Information and communication technologies.

### Resumo

A corrupção tem sido considerada um tema tabu, por isso seus estudos e análises foram gerados apenas de forma superficial, sem investigar mecanismos de solução. Neste sentido, a participação cidadã pode ser transformada num mecanismo eficaz para controlar a corrupção que pode ocorrer nas instituições públicas equatorianas, o que pode ser feito através de uma seção participativa presencial ou através do uso das novas Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC). Portanto, o objetivo geral da pesquisa é analisar a influência da participação cidadã como mecanismo anticorrupção nas instituições públicas do Estado equatoriano. A metodologia aplicada na pesquisa baseou-se em um desenho bibliográfico com tipo de pesquisa documental. A conclusão mostrou que a utilização das TIC como instrumentos é uma grande vantagem porque permite abrir uma janela que procura evidenciar a capacitação e inclusão das pessoas, mas sobretudo captar informação e desenvolver a comunicação que se transformará em conhecimento para as pessoas. No entanto, existem muitas barreiras à utilização destas ferramentas, como a falta de conhecimento na sua utilização, bem como não possuir uma infraestrutura tecnológica adequada aos nossos tempos. No entanto, apesar destas fragilidades, a investigação sobre este tema concorda que a participação dos cidadãos nesta questão permite um melhor combate à corrupção nas instituições públicas..

**Palavras-chave:** Corrupção; Participação cidadã; Tecnologias da informação e comunicação.

### Introducción

Una parte importante dentro del desarrollo de las sociedades es el control de los procesos o procedimientos que funcionan como ente de engranaje entre los ciudadanos y las instituciones. Por

## La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano

---

supuesto, son las instituciones públicas las que tiene la finalidad de canalizar las soluciones a las necesidades más importante del colectivo. Sin embargo, en dichas acciones esta involucrada la mano del hombre la cual puede acarrear diversos problemas que no permiten desarrollar la eficiencia, productividad y calidad de los procesos, ocasionando en las personas desconfianza y desmotivación. Cuando las acciones dentro de las instituciones públicas rompen el equilibrio, produciendo falta de ética y moral, entonces se logra desarrollar parte de los que se denomina corrupción. En años anteriores, la corrupción se ha considerado un tema tabú, por lo que sus estudios y análisis solo se generaban de manera superficial, sin indagar en mecanismos de solución. Según Andvig y Fieldstadt (como se citó en Boehm y Graf Lambsdorff, 2009) la corrupción “esconde diversas prácticas, entre ellas el soborno, la extorsión, la malversación de fondos, el favoritismo y el nepotismo, el fraude y la colusión entre empresas que se reparten el mercado o fijan los precios” (p. 45).

Para contrarrestar los efectos de la corrupción se han implementado mecanismos que la controlen. Uno de ellos es la participación ciudadana enmarcada en las nuevas acciones de gobernanza pública como lo es el empoderamiento y la inclusión social. La participación ciudadana ha tenido una gran importancia en los ámbitos que desarrollan las organizaciones y las instituciones públicas. Fernández (como se citó en Cortés et al. 2017) comenta que la participación ciudadana sería el procedimiento que permite a una sociedad impli–carse en la toma de decisiones dentro de las políti–cas o actuaciones que le conciernen directamente en los asuntos de su día a día.

En este sentido, la participación ciudadana se puede transformar en un mecanismo efectivo para el control de la corrupción que se pueden presentar en las instituciones públicas ecuatorianas, las cuales se pueden hacer a través de sección participativa de manera presencial o por medio de la utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Por lo tanto, el objetivo general de la investigación es analizar la influencia de la participación ciudadana como mecanismo anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano. La línea de investigación a desarrollar es Participación ciudadana en iniciativas de fiscalización regional. La metodología aplicada en la investigación se basó en un diseño bibliográficos con un tipo de investigación documental.

### **Objetivos de la Investigación**

#### ***Objetivo general***

## La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano

---

Analizar la influencia de la participación ciudadana como mecanismo anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano.

### *Objetivos específicos*

- Analizar las características de la corrupción.
- Describir los mecanismos anticorrupción.
- Diagnosticar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la política pública.

## **Resultados y discusión**

### **Revisión de Literatura**

#### *Corrupción*

La corrupción ha tenido presencia en la humanidad desde sus inicios, cuando una persona no realizaba un acción o actividad y ejecutaba tácticas que le permitían poder lograr los objetivos de manera más fácil, sin importar las consecuencias de dichos actos. Esto es lo que se denomina acuerdos corruptos. En este sentido, la corrupción ha formado parte importante en la vida de la población, por lo que le resulta familiar el término. Una definición muy clásica y generalizada es la que aporta Joseph Nye (como se citó en Bejarano y Jaimes, 2021) la cual plantea que “la corrupción es un comportamiento que se desvía de los deberes normales de un rol público debido a intereses de carácter privado (familia, camarilla privada cercana), pecuniarios o de estatus; o viola las reglas contra el ejercicio de ciertos tipos de influencia privada” (p. 102).

De la misma forma, existen numerosos conceptos de corrupción que engloban abuso de poder, beneficios privados, acciones no-éticas, deshonestas y anti-normativas. La corrupción, a nivel de la sociedad, esta más enfocada al sector público, pero que también ocurre en las organizaciones privadas. Boehm et al. (como se citó en Chaparro et al., 2021) define a la corrupción “como el abuso de un poder delegado para obtener beneficios privados, que sesga decisiones administrativas y políticas, desvía recursos y socava el desarrollo sostenible de una sociedad” (p. 779).

Esta situación trae consigo desventajas a nivel social y económico. El efecto de la corrupción en la parte social hace que las sociedades perciban a las organizaciones, publicas o privadas, como entidades no transparentes que no generan confianza. Del mismo modo, el efecto en lo económico lo detalla Mauro (citado por Cuevas y Jaime, 2021) donde la corrupción reduce la inversión y, por consiguiente, el crecimiento del PIB. En definitiva, la población asocia corrupción con prácticas

## La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano

---

autoritarias, con actitudes de manipulación en procesos electorales y, sobre todo, con la pasividad y confabulación de las instituciones con la práctica corrupta, con lo cual extiende el acto deshonesto del individuo o de la autoridad política (Quispe, 2021).

Ante esta realidad, se deben aplicar ciertos protocolos o mecanismos que contrarresten las causas y los efectos de la corrupción en la sociedad. Estas acciones son variadas e importantes y buscan generar la confianza en todos los sectores de la sociedad. Según Martínez et al. (citado por Carrera et al., 2021) la generación de normativa jurídica, la participación ciudadana, el desarrollo de proyectos, mecanismos de participación, entre otros. De estos mecanismos destaca la participación ciudadana. Para que la ciudadanía tenga empoderamiento en las tomas de decisiones es importante que la sociedad deba tener en cuenta ciertos aspectos sobre corrupción que lo detalla la investigación realizada por Boehm y Graf Lambsdorff (2009) la cual a continuación:

“Primero, analizar el problema y entender las diferencias es el primer paso hacia un enfoque realista de lo que ha de resultar de las medidas contra la corrupción. Segundo, la realidad institucional del país, de la región o de la ciudad. Una estrategia de lucha contra la corrupción requiere un enfoque más holístico y de mayor alcance, sobre todo en entornos dotados de instituciones estatales y judiciales débiles, etc. Tercero, saber cuáles son los actores y cuáles son sus intereses. Esto puede evitar conflictos entre los objetivos que pretenden lograr las medidas anticorrupción, y efectos colaterales indeseados, que pueden empeorar la situación, a pesar de ser diseñadas con buenas intenciones. Cuarto, combinar estrategias de arriba hacia abajo, es decir, medidas tradicionales como control, sanciones, y reformas estructurales, y estrategias que buscan promover la cultura de la integridad desde abajo”. (p. 69)

### ***Participación ciudadana***

Uno de los mecanismos más importantes en el desarrollo de la democracia es la participación ciudadana, la cual brinda protagonismo, empoderamiento e inclusión a la población sobre asuntos importantes que tiene relación a la solución de las necesidades más importantes del colectivo. En este sentido, Roberts (como se citó en Cortés et al., 2017) señala que la participación ciudadana es el proceso en el que los miembros de una sociedad, es decir, aquellos que no pertenecen al gobierno, comparten el poder con los gestores públicos en ámbitos como la toma de decisiones sobre acciones relevantes para la comunidad.

## La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano

---

Del mismo modo, la participación social implica la búsqueda de mecanismos de colaboración conjunta con el gobierno para velar por los intereses colectivos, de una forma más amplia y con el potencial de que el ciudadano incida en cuestiones municipales, estatales y hasta nacionales (García & Olmeda, 2021). La vinculación de la sociedad debe corresponder a todas las aristas del gobierno, por lo que los ciudadanos se deben convertir en agentes auditores de las políticas y acciones del Estado en sus Instituciones haciendo velar que se cumpla el gasto público eficientemente en las necesidades más importantes, logrando la satisfacción de la sociedad.

“La participación ciudadana en las políticas públicas implica que las y los decisores tomen en cuenta, a través de diversos mecanismos e instrumentos, las preferencias y las opiniones de las y los ciudadanos, convirtiéndolos en actores de los procesos de formulación e implementación de las mismas. Esto supone generar e institucionalizar mecanismos e instancias para que la sociedad pueda incidir en las estructuras estatales y en las políticas públicas”. (Guardamagna y Benedetto, 21, p. 126)

La participación ciudadana ha tomado protagonismo desde hace más de 30 años impulsados por la era de la globalización, este avance se ha enfocado en niveles de empoderamiento, las cuales van desde una vinculación sin participación efectiva hasta la participación por medio de diversos medios donde se consideran para la toma de decisiones. Ramírez (2021) comenta que los niveles de participación son los siguientes: el nivel bajo el cual se basa en mecanismos de manipulación; el nivel medio que consiste en escuchar, pero sin permitir opinión; y el nivel alto que sí genera poder y permite la toma de decisiones y en el control de los recursos.

Este último nivel de participación ciudadana es el mecanismo que se requiere para combatir la corrupción en todos los niveles de las instituciones públicas. Este empoderamiento permite generar una democracia más participativa. La democracia participativa está relacionada directamente con las TIC, basado en que la información que se genera en las instituciones es clave para lograr que las acciones eficientes y productivas en las sociedades. La participación no puede lograrse sin acceso a la información, pues quien la posee, así como quien la retiene, niega o distorsiona, dispone de un recurso de poder (García y Palacio, 2022).

La participación ciudadana tiende a dar como garantía que las actividades que se realicen dentro de la administración pública se puedan realizar de manera eficiente, productiva y de calidad. Sin embargo, también se encuentran puntos negativos de dicha relación, señalando que mayores oportunidades de involucramiento ciudadano no implican necesariamente un mejor rendimiento en

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

el uso de los recursos locales o en una mejor evaluación por parte de la comunidad (Hernández y Miranda, 2019).

## **Desarrollo de la Línea de Investigación**

### ***Corrupción en instituciones públicas***

Desde el punto de vista de las sociedades la corrupción está asociada al desempeño en las instituciones públicas. Cuando se nombra corrupción directamente se relaciona a los entes o políticas públicas. El mal manejo de los recursos, tanto materiales, financieros y humanos, son observados por los ciudadanos al momento de no percibir o de recibir soluciones inconformes. En este sentido, es necesario poder definir la corrupción pública. Gutiérrez (2018) comenta que “la corrupción pública se ha definido como una mala administración o un mal gobierno dolosos en el ejercicio de poderes públicos que no busca el interés general, sino el beneficio de una persona física o jurídica” (p. 105).

La corrupción pública es directamente proporcional a la corrupción política y a la corrupción institucional. La sociedad vincula estos tres términos como sinónimos debido a que son las responsables directas en que las soluciones no se logren en el tiempo, los recursos y las necesidades requeridas por la población. Por lo cual, la definición de corrupción política y corrupción institucional es necesario conocerlas. Según Piedrahita (2020) la corrupción política es la actividad discrecional y secreta de la política que busca oportunidades particulares. Asimismo, según Thompson (como se citó en Page, 2018) la corrupción es insitucional a medida que:

- a. el beneficio que recibe quien es corrompido es más institucional que personal.
- b. la ventaja o “servicio” que el funcionario proporciona toma la forma del acceso más que el de la acción y
- c. la conexión entre la ganancia y la ventaja manifiesta una tendencia a subvertir procedimientos legítimos de la institución, independientemente de si existe o no un motivo impropio, (p. 12)

La insatisfacción por resultados que no cumplen con las exigencias de la sociedad permite que la percepción de las instituciones públicas sea de carácter corruptas, debido a que los resultados benefician a pocos que no están involucrados en los problemas reales de la comunidad. Brito y Ramis (2018) señalan que “la ciudadanía entiende esta crisis como corrupción institucional, porque se va descubriendo una red de protección y encubrimiento al delito, donde la institución, en sí misma, no demuestra tener la capacidad de transparencia, ni de autoevaluarse ni de autosanarse” (p. 119).



## La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano

---

En definitiva, la corrupción institucional debe enfrentarse con mecanismos que impidan que pocos sean los beneficiados de las acciones públicas, que se aprovechen de los recursos y que fluya la antiética. Para tal objetivo es necesario determinar las causas de la corrupción en las instituciones públicas son: “la falta de liderazgo de las autoridades en la lucha contra la corrupción, la debilidad de las instituciones de control, la falta de capacitación de los funcionarios, la falta de transparencia, la débil participación ciudadana y la percepción de una extendida impunidad” (Quispe, 2021, p. 423). Esta situación no solo afecta directamente a la sociedad, sino que crea efectos colaterales que no permiten el desarrollo del país. La corrupción en las instituciones públicas incide directamente en la estabilidad económica y en la productividad de la nación. Según la investigación realizada por Cuevas y Jaime (2021) los efectos de estos problemas son la falta de confianza para la inversión de capital de las empresas privadas, deterioro del PIB, erosión de las finanzas públicas y evasión fiscal la cual impide de brindar los beneficios acordes a las necesidades de los ciudadanos; todas estas pueden generar inestabilidad política y social.

Ecuador no escapa a esta realidad. A pesar de conformar una serie de mecanismos atribuidos a la creación de leyes, normas o estatutos anticorrupción, la corrupción en las instituciones públicas sigue sucediendo. La investigación realizada por Carrera et al. (2021) concluye que los mecanismos creados para contrarrestar la corrupción en Ecuador es insuficiente:

Las instituciones creadas por el Estado Ecuatoriano para controlar, disminuir o terminar los actos de corrupción, no han cumplido a cabalidad sus objetivos, de esto las noticias diariamente dan fe. La principal razón para su escaso éxito se debe a que siempre que las mismas estén en función del poder gobernante del momento, como entes políticos, no funcionarán de forma adecuada, no servirán para cumplir sus propósitos y objetivos. (p. 18)

### ***Mecanismos anticorrupción***

Ante la presencia de la corrupción en las instituciones públicas es necesario implementar acciones o mecanismos que eviten el desarrollo y ampliación de las mismas. El combate a la corrupción ha existido durante muchos años, desde la creación de normas y leyes, como de la apertura de organismos públicos y privados que demuestran como objetivo organizacional disminuir o erradicar la corrupción en los procesos administrativos. De la misma forma, se han desarrollado normas internacionales que buscan aplicar disminuir la corrupción a través de la aplicación de la eficiencia, productividad y

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

calidad de los procedimientos. En este sentido, las medidas anticorrupción son un esfuerzo permanente que deben generar un registro confiable y que evidencie los efectos de los mecanismos de combate a la corrupción (Johnston, 2005).

Sin duda, aplicar cualquier mecanismo de corrupción requiere de la cooperación tanto del Estado, de las organizaciones auditoras y de la sociedad civil. el Estado debe dar garantía de la información en el cual se puede visualizar y analizar para dar un diagnóstico sobre el uso debido de los recursos ejecutados. Las organizaciones se fundamentan como contraparte de revisión y control de la información suministrada por los entes gubernamentales. La sociedad civil debe asumir su nivel compartido de responsabilidad en la construcción de lo público y en la lucha contra la corrupción donde no sean indiferentes y ejerzan un control social en el manejo de la gestión pública (Vargas y Duque, 2014).

De la misma forma, el combate de la corrupción puede hacerse desde adentro, capacitando a los empleados en temas de cultura organizacional y de ética profesional e institucional. Los empleados públicos juegan un papel clave para el desarrollo eficiente y productivo de los recursos, por lo que la fomentación de una cultura anticorrupción es importante. Sin estas medidas de fomento de una cultura abierta y crítica, que incluyan a todos los actores posibles en la lucha contra la corrupción, será difícil establecer un sistema interno que enfrente verdaderamente la corrupción (Boehm y Graf Lambsdorff, 2009).

Igualmente, es necesario aplicar normas internacionales que busquen aplicar el desarrollo de los métodos anticorrupción. Una de estas normas es la Compliance, la cual se basa en el análisis de riesgos que tienen los procedimientos antes situaciones de corrupción o problemas de calidad. Sanclemente-Arciniegas (2020) señala que las normas de Compliance obligan a las corporaciones a interiorizar asuntos como la lucha contra la corrupción como una función interna de una de sus dependencias. Se garantiza a los ciudadanos u organizaciones que los riesgos de ver a la empresa inmersa en una disputa o conflicto judicial se encuentran de alguna manera controlados por un programa de cumplimiento normativo (García P. , 2016).

La aplicación del Compliance como norma esta establecida dentro de las ISO como estándares de calidad, específicamente en la norma ISO 37301 titulada Guía Práctica para el establecimiento de un Sistema de Gestión de Compliance. Se basa en los principios de buen gobierno, proporcionalidad, transparencia y sostenibilidad. Una novedad muy importante en la nueva ISO 37301 con respecto a

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado ecuatoriano

la actual ISO 19600 es que será certificable por cualquier organización (ISO 37301, 2021). Esta norma se basa en 7 pasos que se desarrollan en la Tabla 1.

**Tabla 1.**

7 ámbitos para la aplicación del Compliance en una organización.

ÁMBITOS	CARACTERÍSTICAS
<b>Contexto de la organización</b>	Identificar factores externos e internos con incidencia en la actividad de la organización, alcance del Sistema de Compliance (SC) y sus riesgos y de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
<b>Liderazgo</b>	Compromiso de la organización con el cumplimiento normativo, establecimiento de la política de <i>Compliance</i> y delimitación de responsabilidades en el SC de los distintos órganos de la compañía.
<b>Planificación</b>	Acciones para la planificación del sistema de Compliance, incluyendo el establecimiento de los objetivos, obligaciones y método de evaluación del SC.
<b>Apoyo</b>	Garantizar la disponibilidad de los recursos para el correcto funcionamiento del SC, incluyendo personal competente, adecuada comunicación y conservación de documentación.
<b>Operaciones</b>	Incluye la planificación e implantación de controles y sus procedimientos para garantizar el cumplimiento normativo, la implantación de un sistema de denuncias y el proceso de su investigación.
<b>Evaluación del rendimiento</b>	Vigilancia, medición, análisis y evaluación del SC y del grado de cumplimiento de sus objetivos.
<b>Mejora continua</b>	Gestión de disconformidades, incumplimientos y acciones correctivas, así como medidas para garantizar una cultura de mejora continua.

Fuente: (ISO 37301, 2021)

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

### ***Participación ciudadana en las instituciones públicas***

Entre los mecanismos anticorrupción se encuentra la participación ciudadana en los debates públicos sobre el rendimiento financiero y económico de las instituciones gubernamentales. La participación ciudadana es símbolo del empoderamiento y la inclusión, por lo que este sistema tiende la hipótesis de que pueda dar solución a los grandes problemas que ocasiona la corrupción. Por lo cual, “La lucha anticorrupción demanda que el público esté informado acerca de las dimensiones de la corrupción en cada país y de los instrumentos disponibles para controlarla y que, adicionalmente, participe en la campaña anticorrupción” (Cano, 2008, p. 150).

Para realizar esta lucha contra la corrupción, involucrando a la participación ciudadana, se desea que la gobernanza aplicada por el gobierno de turno pueda brindar diversas herramientas. Las políticas de gobernanza deben brindar respuesta a la necesidad de involucramiento de la ciudadanía. Según Camacho (2020) es importante un “entorno de viabilidad para el involucramiento de distintos actores en la solución de problemas públicos y en la toma de decisiones que tienen repercusión en las instituciones y sus políticas públicas” (p. 140).

De los mecanismos de participación ciudadana que se han establecido en muchos países es la de fortalecer el presupuesto participativo como el de vincular las acciones del estado a través del uso de las nuevas TIC. Del primero, Astudillo et al. (como se citó en Buele, 2021) comentan que “el presupuesto participativo nace como un procedimiento y metodología de planificación participativa, es un proceso de varias dimensiones enfocado en la toma de decisiones que la comunidad debe realizar para relacionar la asignación de recursos que posee” (p. 26). Del segundo, constituye un instrumento de las nuevas formas de gestión pública asociadas a la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación, a partir de las cuales, la ciudadanía adquiere nuevos roles y espacios de acción pública (Guardamagna y Benedetto, 2021).

La utilización de las nuevas TIC ha permitido no solo plasmar la información que permita conocer el desarrollo y uso de los recursos del Estado, sino que permite que se fomente el presupuesto participativo con la incorporación del ciudadano al debate de sus propios problemas y las soluciones que se desean obtener. Conejero y Seguro (2021) la tecnología es poder, y en este sentido, las TIC pueden equilibrar las relaciones de poder entre el sector público, el sector privado y la ciudadanía, brindándole a este último un empoderamiento que permita una mejora de la calidad de nuestras democracias.

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

Sin embargo, la utilización de estas herramientas tecnológicas como espacios para el desarrollo de la participación ciudadana presenta sus debilidades, las mismas están enfocadas en consulta de la información, el carácter deliberativo y los mecanismos de democracia directa. La investigación realizada por Hernández y Miranda (2019) sobre esta situación se plantea de la siguiente manera:

En el caso de los espacios de consulta e información, los problemas observables son más que todo el nivel de involucramiento ciudadano, el cual es reducido en este tipo de instrumentos. En cuanto a los espacios deliberativos los problemas más evidentes son de diseño institucional y sobre las desigualdades entre los actores participantes de los espacios de debate. Por último, los trabajos que señalan efectos abiertamente negativos entre participación y desempeño se centran en espacios de democracia directa, mencionando como punto esencial la falta de confianza tanto en el poder propio de influir en la toma de decisiones como en la institucionalidad que se encuentra obligada a cumplir lo pactado. (p. 14)

De los tres inconvenientes que posee la participación ciudadana a través de la utilización de las nuevas TIC, se debe resaltar las dificultades que tiene parte de la sociedad al acceso de internet y a los equipos tecnológicos; además, de la falta de conocimiento en el dominio de estas tecnologías. Esta es una razón estructural de falta de medidas o programas de política pública de naturaleza tecnológica y educativa que deben implementarse, debido a la escasa participación ciudadana podría incentivar la formulación de programas de esta naturaleza (García y Palacio, 2022). Para contrarrestar este efecto negativo, Mandarano et al. (como se citó en Cortés et al., 2017) comentan que es necesario invertir esfuerzos en empoderar a la ciudadanía con herramientas y conocimiento para que el ciclo del “engagement” pueda darse.

Esto se logra por medio de capacitación sobre dichas tecnologías y la inversión que debe hacer el estado en infraestructura tecnológica. De aquí depende del grado de compromiso del Estado en el desarrollo de un e-government, del fomento del empoderamiento y de la inclusión, pero sobre todo en el desarrollo de las soluciones de la sociedad, siendo los ciudadanos los protagonistas de las mismas. Cabrero (citado por Taguenca y Lugo, 2021), quien señala que cuando se fomentan mecanismos de participación ciudadana, sea cual sea el grado de complejidad técnica en la toma de decisiones, siempre serán positivos y beneficiosos, pues aumentan el consenso sobre la política pública y disminuyen el conflicto sobre la misma.

## Conclusión

Las sociedades desde sus comienzos han tenido grandes avances, pero también ha reflejado grandes debilidades, donde predominan las acciones incorrectas o deshonestas que buscan lograr un objetivo personal o colectivo. De aquí nace la corrupción como uno de los más grandes flagelos de la humanidad. La corrupción permite mostrar la cara oculta de una sociedad que no quiere desarrollar los valores éticos y morales y que solo importa los resultados a cualquier costo. La corrupción ante los ojos de la sociedad está involucrada directamente con el funcionamiento de las políticas del Estado y gobiernos por medio de sus instituciones.

Es aquí donde se deben enfocar mecanismos que impidan el crecimiento o fortalezcan la erradicación de la corrupción. Existen diversas formas anticorrupción que se deban aplicar, una de ellas es el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en lograr objetivos a través de la eficiencia, de la productividad y de la calidad. Se debe infundir una cultura donde prevalezca la ética profesional y la moral ciudadana. Otro de los mecanismos es la aplicación de normas internacionales de calidad enfocadas en la prevención de la corrupción como es el caso de la norma ISO 37301, la cual establece 7 pasos o ámbitos en el cual los trabajadores públicos deben desarrollar para generar confianza dentro y fuera de la institución.

Otro de los mecanismos que más se han desarrollado en los últimos años ha sido la participación ciudadana en los debates o involucramiento de las soluciones a sus principales necesidades. La participación de la ciudadanía depende de las políticas del Estado en el reflejo de la información y en el desarrollo de una infraestructura tecnológica acorde a los tiempos de globalización. La realización del presupuesto participativo cuenta con la utilización de las TIC, permitiendo que los ciudadanos conozcan los recursos financieros disponibles y el destino y uso de los mismos en los problemas principales de la comunidad.

La utilización de las TIC como instrumentos es una gran ventaja porque se permite abrir una ventana que busca resaltar el empoderamiento y la inclusión de las personas, pero sobre todo plasmar información y desarrollar comunicación que se transformará en conocimiento para las personas. No obstante, hay muchas barreras para la utilización de estas herramientas, como la falta de conocimiento en el uso de las mismas, así como de no poseer una infraestructura tecnológica acorde a nuestros tiempos. Sin embargo, a pesar de estas debilidades, las investigaciones respecto a este tema coinciden

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

que la participación ciudadana en este tema permite lograr un mejor combate a la corrupción en las instituciones públicas.

## Referencias

- Bejarano, H. C., & Jaimes, D. C. (2021). Corrupción: una lectura entre el derecho y la moral. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 21(40), 101-112.  
doi:<https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/2021.1a08>
- Boehm, F., & Graf Lambsdorff, J. (2009). Corrupción y anticorrupción: una perspectiva neo-liberal. *Revista de Economía Institucional*, 11(21), 45-72. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-59962009000200005&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962009000200005&lang=es)
- Brito, S., & Ramis, Á. (2018). Corrupción en las instituciones. Un llamado urgente de renovación y transparencia. *Veritas*(41), 117-138. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2911/291157943006/>
- Buele, I. G. (2021). El presupuesto participativo como mecanismo de democracia directa. Modelo de implementación y monitoreo. Caso del gobierno autónomo descentralizado de Gualaquiza, Ecuador. Tesis doctoral de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Camacho, J. (2020). Participación ciudadana para el combate a la corrupción. Un análisis del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. *Buen Gobierno*(28), 140-153. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5696/569662688006/>
- Cano, L. (2008). La participación ciudadana en las políticas públicas de lucha contra la corrupción: respondiendo a la lógica de gobernanza. *Estudios Políticos*(33), 147-177. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5696/569662688006/>
- Carrera, F. A., Aguilar, M. R., & Narváez, B. D. (2021). La institucionalización de la lucha anticorrupción del estado ecuatoriano 1997-2019. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 8(3). Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-78902021000200043&lang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000200043&lang=es)
- Chaparro, H., Espinosa, A., & Páez, D. (2021). Percepción de eficacia en el control de la corrupción y su relación con el clima socioemocional y la identidad nacional en el Perú: Un estudio

experimental. *Revista de Psicología* Vol. 39 (2), 777-804.

doi:<https://doi.org/10.18800/psico.202102.010>

- Conejero, E., & Seguro, M. (2021). Democracia digital y empoderamiento ciudadano. En M. Tornay-Márquez, I. Sánchez-López, & D. Jaramillo, *Inclusion y activismo digital: Participación ciudadana y empoderamiento sobre la diversidad* (págs. 257-277). Madrid, España: Dykinson S.L. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Felipe-Quintano-2/publication/357630553\\_Heroes\\_o\\_delincentes\\_marginales\\_Representaciones\\_acerca\\_de\\_la\\_primera\\_linea\\_en\\_redes\\_sociales\\_y\\_medios\\_de\\_comunicacion\\_digital/links/61d6f6c9e669ee0f5c8c6a3a/Heroes-o-delincent](https://www.researchgate.net/profile/Felipe-Quintano-2/publication/357630553_Heroes_o_delincentes_marginales_Representaciones_acerca_de_la_primera_linea_en_redes_sociales_y_medios_de_comunicacion_digital/links/61d6f6c9e669ee0f5c8c6a3a/Heroes-o-delincent)
- Cortés, M. E., Gil, O., & Carrillo, E. J. (2017). Participación ciudadana y ciudades inteligentes. Madrid, España: Trabajo fin de Master en Gobierno y Administración Pública de la Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de [https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2022-03-11-12ME\\_CORTES.pdf](https://politicasysociologia.ucm.es/data/cont/docs/21-2022-03-11-12ME_CORTES.pdf)
- Cuevas, V. M., & Jaime, D. D. (2021). Control de la corrupción, capital humano crecimiento económico: un modelo dinámico de datos en panel. *ECONOMÍA TEORÍA Y PRÁCTICA*, 29(54), 37-60. doi:<http://dx.doi.org/10.24275/ETYP/AM/NE/542021/Cuevas>
- García, L., & Palacio, J. (2022). Participación ciudadana en procesos de gobernanza regulatoria local. Análisis de la construcción normativa en la Alcaldía de Medellín (Colombia) (2017-2018). *Revista Derecho del Estado*(51), 103-135. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-98932022000100103&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-98932022000100103&lang=es)
- García, P. (2016). Las políticas anticorrupción en la empresa. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, 47, 219-244. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-68512016000200007&lang=es](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512016000200007&lang=es)
- García, R., & Olmeda, M. (2021). El impulso de la participación ciudadana a través de las redes sociales. En M. Tornay-Márquez, I. Sánchez-López, & D. Jaramillo-Dent, *Inclusión y activismo digital: participación ciudadana y empoderamiento desde la diversidad* (págs. 278-295). Madrid, España: Dykinson S.L. Obtenido de <https://www.researchgate.net/profile/Felipe-Quintano->



La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

2/publication/357630553\_Heroes\_o\_delincuentes\_marginales\_Representaciones\_acerca\_de\_la\_primera\_linea\_en\_redes\_sociales\_y\_medios\_de\_comunicacion\_digital/links/61d6f6c9e669ee0f5c8c6a3a/Heroes-o-delincuent

Guardamagna, M., & Benedetto, A. (2021). La evaluación de las prácticas participativas, un desafío inherente para el desarrollo territorial. *Revista temas y debates*, 42(25), 121-142. Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-984X2021000200005&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2021000200005&lang=es)

Gutiérrez, E. (2018). Corrupción pública: concepto y mediciones. Hacia el Public compliance como herramienta de prevención de riesgos penales. *Polít. crim.*, 13(25), 104-143. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-33992018000100104&lang=es](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33992018000100104&lang=es)

Hernández, J., & Miranda, J. P. (2019). Participación ciudadana y el desempeño de los gobiernos subnacionales: una revisión bibliográfica. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*(75), 1-18. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3575/357565037004/357565037004.pdf>

ISO 37301. (2021). Guía práctica para el establecimiento de un sistema de gestión de Compliance. RISK ADVISORY SERVICES.

Johnston, M. (2005). Es posible medir la corrupción, ¿pero podemos medir la reforma? *Revista Mexicana de Sociología*, 67(2), 357-377. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032005000200004&lang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032005000200004&lang=es)

Page, O. (2018). Corrupción institucional. *Veritas*(41), 9-19. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2911/291157943001/>

Piedrahita, P. (2020). La corrupción política como crimen organizado transnacional. *Revista Criminalidad*, 62(2), 233-245. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082020000200233&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082020000200233&lang=es)

Quispe, E. (2021). Corrupción, conflictos y crisis de gobernabilidad democrática en Puno, Perú. *Trabajo y Sociedad*, 22(31), 419-437. Obtenido de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712021000200419&lang=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712021000200419&lang=es)

La participación ciudadana para fortalecer los mecanismos anticorrupción en las instituciones públicas del estado  
ecuatoriano

---

- Ramírez, D. M. (2021). Hacia una participación ciudadana transformadora en Colombia. Análisis de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). *Estudios Políticos*, 61, 73-96. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-51672021000200073&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672021000200073&lang=es)
- Sanclemente-Arciniegas, J. (2020). Compliance, empresas y corrupción: una mirada internacional. *Derecho PUCP*(85), 9-40. doi:<https://doi.org/10.18800/derechopucp.202002.001>
- Taguenca, J. A., & Lugo, B. (2021). La incidencia de la participación ciudadana en la eficiencia. El caso del Fondo de Infraestructura Social Municipal (fism) en Hidalgo. *Gestión y Política Pública*, 30(1), 101-125. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792021000100101&lang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792021000100101&lang=es)
- Vargas, D. F., & Duque, Y. V. (2014). Una mirada a las prácticas de anticorrupción de las organizaciones adheridas al Pacto Global en Colombia. *CS*(13), 145–182. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-03242014000-000706&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242014000-000706&lang=es).

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).